ID: 195.560
EXPEDIENTE N°: 306.066

LCO N° 08/2010 "ADQUISICION DE EQUIPOS DE RADIO Y TV CAMARA"

Adenda N° 1

SEÑORES:
OFERENTES
PRESENTE

De conformidad a lo establecido en la Clausula 8.1 de la Sección I Instrucciones a los Oferentes del Pliego de Bases y Condiciones, la convocante procede a realizar la siguiente Enmienda al PBC.
Cabe aclarar que la enmienda formará parte del Pliego de Bases y Condiciones; y por consiguiente, será de observación y aplicación obligatoria por parte de los oferentes.

ENMIENDA 1:

PARTE III – Contrato, **Sección VIII – Formularios del Contrato** queda establecida de la siguiente manera:

CLAUSULA QUINTA: VIGENCIA DEL CONTRATO

5.1. Plazo de vigencia del Contrato: 90 días a partir de la firma del contrato.

Lic. Arnaldo Alvarenga Ortiz
Director UOC
Honorable Cámara de Diputados